Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CD.CBSL.026.2026
Lerma de Villada, Edo. de México a 1° de abril de 2026

H. INTEGRANTE DEL CONSEJO DIVISIONAL
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Lerma
P r e s e n t e

Asunto: *Convocatoria a la Sesión número 223-(05.26) del Consejo Divisional*

Con fundamento a lo previsto en los artículos 38, 39 y 41 del *RIOCA, le convoco a la **Sesión número 223-(05.26) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud,** que se llevará a cabo el próximo **viernes 10 de abril de 2026,** a las **15:20 horas**, **en modalidad mixta: presencial (sala de juntas 'A' G-07**, ubicada en la planta baja del edificio G) y **remota** (mediante la plataforma *Zoom* con los datos de acceso que se le harán llegar por correo electrónico). Lo anterior conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia. (Arts. 42 y 44, fracción I del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del Orden del Día: (Art. 44, fracción II del *RIOCA).

1. Integración de las siguientes comisiones: (Art. 56 del *RIOCA).

1. 1 Comisión de Faltas del Alumnado de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma. (Art. 11 del *RA).
1. 2 Comisión de Docencia.
1. 3 Comisión de Investigación.
1. 4 Comisión de Servicio Social.
1. 5 Comisión de Planes y Programas de Estudio.
1. 6 Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de integrante del alumnado en las licenciaturas de la división.

2. Integración del Comité Electoral. (Art. 19 del *RIOCA).

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

3. Integración, en su caso, de la Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre la o las propuestas de área que se someterán al Consejo Académico para el Otorgamiento del Premio a las Áreas Académicas 2026. (Art. 56 del *RIOCA y numeral VI de las Modalidades para la presentación de propuestas de la DCBS para el Otorgamiento del Premio a las Áreas Académicas 2026).

4. Asuntos generales.

[redacted]

* RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
* RA. Reglamento del Alumnado.